

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 26 de novembre de 2010

Señor Concejal:

Circular N° 18/2010

Complente convocar a

fecha 29 de noviembre

considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ✦ Aprobación del Acta anterior
- ✦ Media hora previa de los Partidos Políticos
- ✦ Informe del Alcalde
- ✦ Asuntos entrados
- ✦ Asuntos varios

Saluda a Usted muy atentamente.

ACTA XVIII

SESION ORDINARIA

22 / 11/2010



SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 26 de noviembre de 2010.

Señor Concejal:

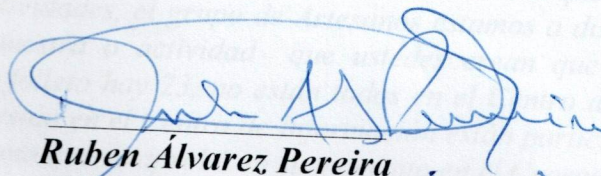
Circular N° 18 /2010

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 29 de noviembre de 2010, a la hora 20:30 hasta las 22:30, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XVIII. En la ciudad de Aiguá a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:43 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira, Gustavo Delgado, y la señora concejala Cecilia Martinez, asiste además la señora concejala suplente Ana Peña y el señor suplente Luis Ayusto, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde consulta a los compañeros concejales si están de acuerdo en recibir en este momento al señor Pedro Graña, estando todos de acuerdo es invitado a comenzar con su exposición. Comienza diciendo:- *muchas gracias por recibirme, muchas gracias por la asistencia a todos los que participaron en el lanzamiento del folleto, igualmente traje algunos para entregarle a los que no pudieron asistir, sabemos que fue porque ya tenían agendadas otras actividades, el grupo de Artesanos estamos a disposición para colaborar en cualquier muestra o actividad que ustedes crean que es pertinente nuestra presencia. En este folleto hay 23, no están todos en el Centro de Información Turística, si todos los que están en el Centro de Información están participando en este folleto, como en el reglamento que se aprobó en su momento en el Cuerpo Deliberativo, acá el año pasado, prevé un llamado a nuevos postulantes, para darles la posibilidad a todo aquel que tenga una actividad artesanal pueda hacer uso de ese lugar. Creíamos conveniente dirigirnos a ustedes para poder hacer un nuevo llamado, porque hay muchos que están en el folleto y tienen interés de estar en el Centro de Información Turística, darles lugar a que todos tengan su experiencia en ésta temporada veraniega. El motivo de la reunión era ese, plantearles la posibilidad de que se haga ese llamado y formar la comisión de feria, seria el lugar donde se deliberaría todo lo atinente al funcionamiento interno, el relacionamiento entre los Artesanos y el Concejo, el que va estar integrado por un integrante de este Concejo y otro que va a designar la Dirección de Turismo. El llamado tendría que ser lo mas urgente posible.*

El señor Alcalde le solicita que le haga llegar el texto del llamado, el señor Graña se compromete a traer la redacción, mañana.

Se dialoga sobre la actividad en el Centro, manifestando el señor Graña que la experiencia hasta el momento ha sido buena. Se despide agradeciendo el tiempo y atención brindada.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la Media Hora previa de los partidos políticos, no habiendo interés en este espacio se pasa al

Informe del Alcalde:-

- ❖ El camino al León está en la lista para informarlo.
- ❖ Con Carila llegamos a un acuerdo para que dejen la basura en el corralón, a excepción que esté cerca el camión que recoge el carpido o la retro.
- ❖ La limpieza de Masseti y Aparicio queda para miércoles o jueves.
- ❖ Los bacheos se está esperando al Capataz general que está de licencia cinco días, para hacer el estudio de todo lo que hay que hacer.
- ❖ En cuanto a la barométrica para los apartamentos, el Inspector Fernández comenzó a dialogar con ellos, lo vieron de muy buen agrado falta que converse con alguno mas.
- ❖ En el paso, en la playita se comenzó la limpieza y el cuidado, a partir del día de hoy está cumpliendo funciones Carlos Gómez.
- ❖ ¿Con lo de Carmen de León se cumplió totalmente?(se dirige al señor concejal Tabeira, respondiendo éste que aun falta relleno).
- ❖ Se cursaron las notas correspondientes al Centro Auxiliar, a la señora Carolina Martinez, Seccional octava, Club Margarita Muniz.
- ❖ Tenemos el informe de Inspectores con respecto a la solicitud de la vecina Mary Correa, se constató que existe un abundante cañaveral, siendo propicio para la proliferación de roedores, acumulación de insectos y alguna especie de ofidios, es una familia de escasos recursos agravado por la enfermedad irreversible que padece uno de los integrantes del núcleo, la solución es terminarlás de raíz, firma el informe Hugo Fernández, si están de acuerdo pasamos a votar la solicitud de la señora, por la afirmativa cinco votos en cinco.
- ❖ Informe de Inspectores, sobre la actuación en colaboración con la Octava Sección Policial, con motivo de la final de la Liguilla, no se constató ningún tipo de anomalía, se aplicó una contravención por circular sin casco y sin licencia de conducir, los funcionarios actuantes fueron Tatiana Desanti y Héctor Perdigón.
- ❖ Llegó un informe sobre Grutas de Salamanca, firmado por la señora Arquitecta Nora Piñón.

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se da lectura a la invitación de la Escuela N° 42 para el festival artístico a realizarse el día viernes 19 de noviembre en la Casa de la Cultura a la hora 19, invitación para la charla sobre el tema “ Lenguaje Inclusivo o no Sexista” el día martes 23 de noviembre a las 19:00 hs. Se toma conocimiento.

Nota del Hogar de Jóvenes:- solicitando la instalación de un foco de luz en el patio, el corte del césped y arreglo del patio, con motivo de realizarse el día 1° de diciembre la fiesta de fin de año. Por la afirmativa cinco votos.

Nota del Club Salamanca:- comunicando y solicitando autorización para el baile que está organizando para el día 10 de diciembre. Se toma conocimiento, y se le da pase al Cuerpo Inspectivo, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Se da a conocer la información llegada de la Intendencia para formar el Rincón Ambiental en todas las Alcaldías el lugar sería en la Biblioteca, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de grupo de padres de 6º año de la Escuela N° 9:- solicitando La Fomento para el día 5 de diciembre a partir de las 15:00 hs. Para realizar la fiesta de despedida. Por la afirmativa cinco votos.

Nota de la vecina Eugueria Luz Vázquez:- solicitando se notifique al propietario del terreno lindero a su propiedad o de lo contrario el municipio realice limpieza del mismo. Se resuelve el pase al Cuerpo Inspectivo, por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Escuela N° 15 :- solicitando en forma urgente la maquina rotativa y su respectivo personal para cortar el pasto en el predio escolar, arreglo de la luz a mercurio, reiterando la solicitud para que se coloque otra luz (fotocélula) en fondo de la Escuela, agradecen la colaboración prestada durante el año. Por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Aída Mabel López:- solicitando en forma gratuita la limpieza del terreno de su domicilio, por no contar con los recursos económicos para pagar el servicio. Se resuelve el pase a Inspectores para informe, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Liceo de Aiguá:- solicitando el corte de la calle Drapper entre 18 de Julio y Ferreira, la amplificación, escenario y un vehículo para transportar un grupo musical desde Montevideo hasta Aiguá con el respectivo retorno.

Nota del Liceo de Aiguá : comunicando que por razones de organización se ha cambiado el lugar de realización de la fiesta de fin de cursos, por tal motivo cancelan la solicitud anterior. Solicitan la Casa de la Cultura para realizar el evento el día 9 de diciembre a la hora 16:30. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota del Liceo de Aiguá.- solicitando locomoción para trasladar a 10 personas desde Montevideo hasta Aiguá, aclarando que se ha coordinado telefónicamente con la Dirección de Vehículos de la Intendencia, se resuelve el pase a vehículos por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la señora Carmen Milán:- solicitando se gestione ante el refugio de animales en Maldonado el traslado de los canes y gatos que tiene en su custodia por no poder mantenerlos. Por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de estudiantes de 4º año del Liceo:- solicitando para el 28 de noviembre el ómnibus para trasladarse a Villa Serrana horario de salida 7:30hs. regresando a la hora 17:30, la nota viene firmada por la Directora del Centro Auxiliar, y el Director Administrativo, dado que es un premio que les otorgó el Centro Auxiliar, se acordó que se llevan en el horario solicitado y luego el ómnibus volverá a la hora estipulada para el regreso, se pasa a votar por la afirmativa cinco votos.

Se da lectura a la exposición del señor Edil Eduardo Elinger, en el expediente 00677 de la Junta Departamental, asunto labor y función de los Ediles, Alcaldes y Concejales. Se toma conocimiento.

El señor Alcalde manifiesta que lo expresado en la exposición del señor Edil Departamental, no es el caso de nuestro Municipio.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor concejal Delgado: -quería hacer una acotación ya que el señor Alcalde lo había manifestado primero, era sobre la limpieza y mejoramiento del parque municipal, pero visto el informe que hizo al principio veo que ya está en funcionamiento, acatando la temporada de verano que se aproxima, los grupos de estudiantes que están concurriendo al lugar y la gente que va al mencionado parque, constaté el otro día que estuve de visita por allí, la desprolijidad del predio, me reconforta que ya haya personal del municipio trabajando, sugeriría que desde el acceso al parque se haga una limpieza del camino, porque hay mucha arena suelta, para evitar algún tipo de accidente de moto, el corte de pasto, limpieza y barrido de la zona, la colocación de algunos cestos para el depósito de residuos, la limpieza de los baños los que estaban en estado deplorable, ver si las cámaras sépticas están en condiciones de que los baños puedan funcionar bien.

Quiero hacer una sugerencia, ver si por parte del Municipio se puede hacer algún tipo de reconocimiento a la gente de Región Este que ha trabajado en el audiovisual de Matrero Lemos, se aproxima la fecha del estreno, nada más gracias.

El señor Alcalde pone a consideración del concejo el planteamiento del concejal Delgado, se dialoga sobre el tema, acordando que puede ser una artesanía de la zona quedando a cargo del concejal Delgado la gestión, por la afirmativa cinco en cinco.

Pide la palabra el señor concejal Guerra: - ante inquietudes de algunos vecinos solicito informe por escrito sobre criterios utilizados para la adjudicación de las últimas viviendas que se están construyendo, si hubo sorteo o no, no es nada contra ellos, lo que quiero saber es si eran suplentes o no, es una pregunta que me hacen los vecinos quiero tener una respuesta para contestarle a los vecinos.

Solicito colocar una red detrás del arco, allí en el CEDEMA, que de para la casa del señor Ruben Fernández, que cuando tiran la pelota va para la casa de los vecinos, a pegado en algunas puertas y algunas motos, ayer inclusive que hubo partido de fútbol de los jóvenes, es una inquietud de los vecinos.

Traigo un planteo de una vecina del barrio El Tanque, sobre el tema de basuras y el fin de semana algunos vecinos de Avenida Artigas casi 18 de Julio se quejaron por el tema de basura, no se si fue basura que sacaron otros vecinos pasado el camión o no, había basura desparramada, quizás los perros sueltos sean protagonistas, pero como siempre digo la culpa no es de los perros si no que si sacamos la basura fuera del horario que pasa el recolector, a si que de repente algún comunicado a la prensa exhortando a los vecinos a no sacar la basura los días que no pasa el camión recolector, sería eso nada más.

Tiene la palabra el señor concejal Tabeira: - con respecto a lo que habíamos comunicado la semana anterior, que el señor Alcorta no podía concurrir porque había sido intervenido quirúrgicamente, en el día de hoy volví hablar con él, me dijo que todavía no está para viajar, pero que en cuanto esté disponible va a llamar para que nosotros hagamos la comunicación a la gente.

Con respecto a las palmeritas de las Avenidas , ver si se les puede hacer un cerco con cuatro palos, tienen dos nada mas porque las están rompiendo, un poco puede ser el viento pero la mayoría de los casos son las manos de los niños o no tan niños, quiero solicitar un informe sobre los animales existentes en el predio del Abasto, se había hecho un acuerdo en el gobierno anterior donde había una renta para las personas mas necesitadas , pero no tenemos conocimiento si alguna vez se pagó renta, si hay control de los que echan animales, por lo tanto solicito un informe.

Lo otro es que no descuidemos lo que es el corte de pasto que le pertenece al municipio, porque hemos andado recorriendo los barrios las orillas y se nos está viniendo con mucha fuerza, bueno por ahí estaría todo, gracias.

Tiene la palabra la señora concejala Martinez:- tengo algunas inquietudes de vecinos para plantear y alguna solicitud de informe por escrito, por ejemplo en cuanto a inquietud y reclamo de un vecino de solicitarle al Alcalde un control de los funcionarios a la hora del medio día que me reclamaron que los ven ir a almorzar a su casa, si hay autorización, si eso corresponde, si puede actuar, que en caso de que lo estén haciendo fuera del permiso, que no siga sucediendo, lo que hablaba el concejal Tabeira, yo también lo traía anotado, en cuanto a las palmeras pindó, que están creciendo las hojas están cayendo demasiado, hay que sostenerlas y en la Avenida Artigas medir y tener control que desde las esquinas 12 m hacia adentro hacia el interior del cantero, hacia el centro digamos de las cuadras, no debe haber arbustos, nada plantado por la visibilidad, también es una inquietud de un vecino que me la hizo llegar, después le solicito al Alcalde un informe por escrito de los funcionarios por los jornales solidarios, que esta haciendo cada uno, tener en cuenta que siempre se aprovecha a extremar la limpieza, mas en esta época en la primavera , siempre salían las mujeres a la calle, por ejemplo a barrer, que no es una tarea tan fuerte capaz y lo puedan aprovechar su trabajo para lograr una ciudad mas limpia, teniendo en cuenta creo que en el informe después estará detallado si hay suficientes auxiliares en las distintas dependencias municipales, que se las aproveche a ellas a sacarlas a la calle y barrer mejor, porque algo que noté que fui a la casa de mi madre por las cuadras del barrio del concejal Luis, cortan el pasto pero no barren entonces vuelan papeles y bolsas por todas las cunetas, a lo mejor si ellas colaboran, complementan el trabajo de la cooperativa Carila podemos apostar a una ciudad mas limpia. Un informe si nos puede dar el Alcalde ¿ que pasó con las podas? si está terminado que creo que venían bien, si está terminado el trabajo o eso quedó suspendido.

En forma informal, en la reunión que tuvimos por el presupuesto participativo yo había planteado la situación que se había dado con la funcionaria Gonny Smeding, entonces ahora en forma formal como corresponde en la sesión planteo y solicito apoyo para hacer una nota una moción presento de hacer una nota al superior que es el señor Mesa con el cual ya hablé esta semana, enterándola de la disconformidad que tenemos por su proceder y actuación cuando facilitó un ómnibus municipal para la salida del paseo de los padres de alumnos de 4º año con sus hijos, que quede bien claro que acá personalmente no me interesa quien hizo la

solicitud, acá no se hace una investigación contra el grupo de padres que presentó la nota que si bien no corresponde, ellos no tienen porque estar al tanto de los reglamentos y pueden intentar pedir el vehículo, si estoy en contra del procedimiento de la funcionaria municipal, que habiendo solicitado un informe al Alcalde y sabiendo que había una respuesta negativa de todo el concejo y fundamentándola de por que se había negado el ómnibus, ella pasó por encima de la resolución del concejo, del gobierno que estamos trabajando, electos por el pueblo, para ceder a la petición de este grupo de padres, y hablando con su superior me dijo que como ella trabaja en el área que atiende los niños con violencia domestica, pensó que la solicitud del ómnibus era para sacar niños con la familia que tenían situación de violencia domestica, al acotarle a ver si el había leído, porque me extrañaba que él la firmara sin haber leído y tener bien clara cual era la situación, que en ningún momento a él se le informó de ese llamado que hizo acá al Alcalde, de que hubiera habido una petición al concejo y el concejo lo hubiera negado, o sea todos los antecedentes él no estaba enterado, el mismo Director de la funcionaria Gonny Smeding me pidió que se hiciera una nota desde el concejo, para que le llegara a él y a su vez solicito en la moción hacer una nota informándole al Director encargado del área de pro secretaría, Sr. Mesa la disconformidad de la actuación que tuvo la funcionaria que esta bajo su mando la funcionaria Gonny Smeding, explicando la situación que se dio con el préstamo del ómnibus y a su vez pido una copia para elevarle al Intendente y enterarlo al Intendente.

Siendo la hora 22:05 la señora concejala Martinez manifiesta que quiere plantear algo, pero que si le permiten, solicita que se retiren de sala la prensa y la señora Secretaria administrativa, la Secretaria consulta al señor Alcalde si se retira o no, aprobando la solicitud se retiran de sala ...

Continúa la señora concejala Martinez:- no entrar a profundizar, lo que yo no apruebo y sanciono y denuncio es el procedimiento, no importa de quien viene ni que partido político es, creo que acá merecemos respeto de lo que se decide y mas cuando hubo una consulta de por medio, no fue en desconocimiento y también tener en cuenta que lo que se maneja son dineros públicos, el gasto de ese ómnibus sale de los impuestos que paga la gente, no creo que les pueda caer bien que se maneje de esa manera tan a la ligera, lo que ellos pagan, creo que simplemente la disconformidad, hacerle saber de su accionar, estando en conocimiento de la resolución que se tomó y pasando por encima de esa medida que igual se haya cedido yo lo que quiero que quede claro y yo se que las madres se enojan, no es el grupo que lo pidió, porque podía ser cualquier grupo, nosotros tenemos que actuar pensando que nos votó la gente que estamos para resolver con intereses colectivos y no desde lo individual, tenemos que insistir en eso, educar a la gente, cuando hablamos de educar en tantos sentidos, eso es una manera de educar, para que no se vuelva a repetir.

Alcalde:- yo la acompañaría si se pide informe de por que se actuó de esa manera, no dudo de las palabras de la concejala Martinez, que debe de haber hecho sus

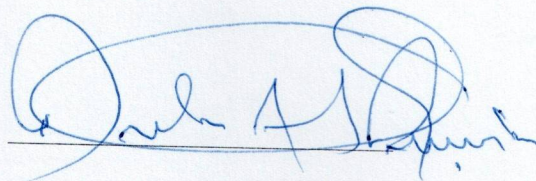
gestiones y puede haber estado informada pero también, si fuera en esos términos de pedir informes de por que se actuó de esa manera, yo acompañaría en esos términos. Concejala Martinez:- que quede constancia de la disconformidad, que quede constancia de las dos cosas.

Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Tiene la palabra la señora concejala Martinez:- informo al Concejo una denuncia realizada al Alcalde días anteriores sobre falta de ética profesional y discreción de la Secretaria de Actas, basada en informe oral, a las personas interesadas sobre una nota para tratar en Concejo, antes de enviar respuesta que el concejo hubiera redactado por escrito, como decisión tomada; y el hecho de hacer escuchar a compañeros de trabajo lo tratado y expuesto en las sesiones de concejo.

Después de intercambiar opiniones los demás concejales resuelven darle otra oportunidad. La concejala Martinez solicita disculpa por escrito al concejo por parte de la Secretaria y manifiesta haberle retirado la confianza, considerando que debería ser Secretaria de Actas la funcionaria administrativa de mayor grado la señora Gloria Silveira.

Siendo la hora 22:40 se levanta la sesión.



Ruben Álvarez Pereira

Alcalde Municipio de Aiguá

